



La estrategia de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación se plantea con el fin de generar información de calidad con lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión de la SDP, propiciando escenarios de diálogo en donde la ciudadanía retroalimente la gestión pública y promoviendo la participación ciudadana para construir canales de comunicación doble vía con los diferentes actores sociales.

Al interior de la entidad, bajo el slogan *Soy SDP*, se pretende construir una relación simbólica y de apropiación en donde los servidores públicos desarrollen sentido de pertenencia hacia la Secretaría Distrital de Planeación, su misionalidad y el ejercicio de sus funciones en beneficio de toda la ciudadanía.

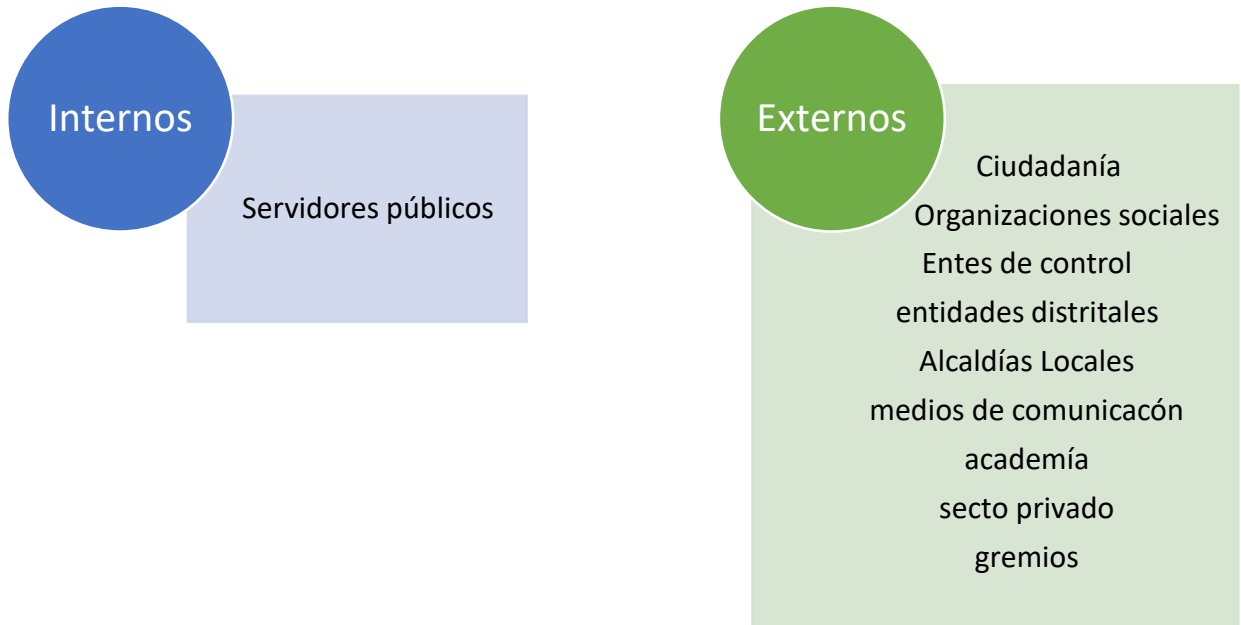
**Objetivo general:**

Fortalecer el ejercicio de Rendición de Cuentas de la entidad, a través de los diferentes espacios de encuentro, con el propósito de mantener informada a la ciudadanía y recibir retroalimentación de parte de la misma sobre la gestión realizada por la Secretaría Distrital de Planeación.

**Objetivos específicos:**

- Implementar acciones que reflejen la transparencia en el ejercicio de la gestión pública.
- Facilitar el ejercicio de control social.
- Visibilizar la gestión de la SDP.
- Fortalecer los espacios de interlocución entre la ciudadanía y la entidad.
- Hacer uso de las herramientas tecnológicas para el diseño de espacios de rendición de cuentas dinámicos y de acceso fácil a los ciudadanos con el fin de generar un espacio de comunicación y diálogo permanente.
- Mejorar los canales de comunicación e información de la Secretaría Distrital de Planeación para facilitar la atención a la ciudadanía.
- Valorar e incluir los aportes ciudadanos en los diferentes instrumentos de planeación que lidera la SDP.

**Grupos de Interés a los cuales se dirige la estrategia**



Para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas 2019, la SDP se basa en la agenda de participación que consolida todas las acciones, lineamientos, objetivos y procedimientos para el desarrollo de actividades de participación ciudadana en los instrumentos de planeación a cargo de la entidad.

La agenda de participación 2019, esboza los principales temas que lidera la SDP, teniendo en cuenta su vínculo con la participación ciudadana y el impacto que genera en Bogotá y la calidad de vida de la ciudadanía en general.

**AGENDA DE PARTICIPACIÓN 2019**

Área SDP	Actividades o Estrategias de Participación Ciudadana
<p><b>Equipo POT - DPCP</b></p>	<p>Estrategia de Participación revisión general del POT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fase de Formulación: Discusión de la propuesta de formulación con los diferentes actores (ciudadanía en general, gremios, agremiaciones de profesionales, academia, CTPD), sistematización y análisis de aportes.</li> <li>- Incluye lo concerniente a la socialización y validación de propuestas para el sector rural.</li> <li>- Fase de Adopción: Apropiación colectiva de la norma adoptada una vez finalice la fase de aprobación en el Concejo.</li> </ul>

	-
<b>Subsecretaría de Planeación Territorial</b>	
<b>Subsecretaría de Planeación Territorial</b>	Se requiere que sean incluidas estrategias y actividades relacionadas con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.
<b>Planes Parciales</b>	<p>Se envían los nombres de los planes parciales que podría tener proceso de participación en la vigencia 2019. No sin antes aclarar que el listado es susceptible de cambios, dependiendo del estado de avance del plan parcial.</p> <p>Localidad: Rafael Uribe Uribe. Plan Parcial: El Consuelo.</p> <p>Localidad: Usaquén. Planes Parciales: Lucerna No. 17- Lagos de Torca; Mazda Mavaia No. 15 - Lagos de Torca; El Rosario No. 10 - Lagos de Torca; Sorrento; Santa María No. 24 - Lagos de Torca; Ibiza.</p> <p>Localidad: Suba. Planes Parciales: El Carmen No. 2 - Lagos de Torca; El Bosque No. 26 - Lagos de Torca; El Otoño No. 7 - Lagos de Torca; Mudela del Río No. 29 - Lagos de Torca; El Coral No. 20 - Lagos de Torca.</p> <p>Localidad: Fontibón. Plan Parcial: HB.</p> <p>Localidad: Kennedy. Plan Parcial: La Pampa - Modificación nueva solicitud.</p> <p>Localidad: Usme. Plan Parcial: Usme 66C.</p> <p>Localidad: Ciudad Bolívar. Plan Parcial: Ciudad Bolívar 75 – Azoteas.</p>
<b>Patrimonio y Renovación Urbana</b>	<p>Se solicita el acompañamiento para los siguientes planes parciales de renovación urbana:</p> <p>Radicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Bernardo Tercer Milenio</li> <li>• Cafam Floresta</li> <li>• Bodegas del Rhin</li> <li>• Plaza Chico</li> <li>• Éxito Montevideo</li> <li>• Dispapeles</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textilia</li> </ul> <p>Delimitación de Unidades de Actuación Urbanística:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proscenio.</li> </ul> <p>Expectativa de radicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecopetrol</li> <li>• CAR</li> <li>• Uniminuto</li> <li>• NOA</li> <li>• Éxito Galerías</li> <li>• Arrecife</li> </ul> <p>Incorporaciones al tratamiento de renovación urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen Pastor</li> </ul>
<p><b>Norma Urbana</b></p>	<p>Los temas a cargo de la Dirección de que requieren actividades concretas en materia de participación ciudadana durante el próximo año, son los referidos a los actos administrativos que reglamentarán los tratamientos urbanísticos contenidos en la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial: Tratamiento de Conservación, Consolidación, Renovación Urbana, Mejoramiento Integral y Desarrollo.</p>
<p><b>Taller del Espacio Público</b></p>	<p>La dirección requiere la comunicación del POT en lo relacionado con espacio público.</p>
<p><b>Planes Maestros y Complementarios</b></p>	<p>Se informa que durante el año 2019 se piensa adoptar algunos Actos Administrativos que requieran de participación hacia la ciudadanía, en este momento no es posible prever las fechas en que se desarrollaran estas actividades, pues para definir dicho cronograma dependemos de las líneas de tiempo que se desarrolle en el proceso de concertación, participación, revisión y análisis en el Concejo Distrital, para la adopción definitiva de la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial.</p>
<p><b>Ambiente y Ruralidad</b></p>	<p>Para el año 2019 la DAR tiene previstas las siguientes actividades:</p> <p>Tema Socialización del Componente Rural del Plan de Ordenamiento Territorial</p> <p>Evento / Cantidad: Foro inicial de socialización / 1</p> <p>Encuentros locales /6: Localidad de Chapinero Localidad de Santafé Localidad de Ciudad Bolívar Localidad de Usme Localidad de Sumapaz (centros poblados Nazaret y San Juan)</p> <p>Foro de cierre 1</p>

	<p>Tema Socialización del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible del Distrito Capital – MDRS y de Armonización de la política de ruralidad Evento / Cantidad: Encuentros locales / 6</p>
<p><b>Legalización y Mejoramiento de Barrios</b></p>	<p>Se requiere acompañamiento para llevar a cabo los talleres de divulgación de la norma propuesta, para los procesos de legalización, en el marco del proceso de participación y comunicación para la planeación. El próximo año esperan legalizar aproximadamente 18 desarrollos, que requieren de los talleres mencionados. No obstante, dependen del número de Expedientes Urbanos que radique la Secretaría Distrital de Hábitat, por lo tanto, el cronograma y la priorización dependerá de los casos radicados por la SDHT y del avance de cada uno de ellos.</p>
<p><b>Vías, Transporte y Servicios Públicos</b></p>	<p>Desde el área de servicios públicos se requiere el apoyo para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de acompañamiento que se viene adelantado con el gremio de las "Bodegas especializadas de reciclaje no afectas al servicio público de aseo"; a través del cual se han adelantado mesas de trabajo en torno al proceso de regularización de las mismas y lo referente a la modificación de la normatividad vigente. A su vez el gremio ha impulsado la iniciativa de una propuesta de "Política Pública" y es posible que durante el próximo año se establezcan mesas de trabajo para dicha actividad y eventualmente será requerido el acompañamiento de la Dirección de Participación y Comunicación para la planeación, pero aún no podríamos definir con claridad las fechas de realización de las mismas ya que estas dependen de una concertación con la comunidad y actores claves en el proceso.</p>
<p><b>Subsecretaría de planeación Socioeconómica</b></p>	
<p><b>Políticas Sectoriales</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Acompañamiento y asesoría técnica para el Desarrollo de la Estrategia de Participación que se requiera en el desarrollo de las fases del ciclo de las políticas públicas distritales relacionadas en el archivo anexo.</li> <li>2) Acompañamiento para la presentación y concepto de los esquemas de participación de las Propuestas de Estructuración de Políticas que entren en la fase Preparatoria del Ciclo de las Políticas Públicas.</li> <li>3) Acompañamiento en el proceso de socialización de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales con los distintos sectores administrativos, sus entidades y otros actores, que se proyecta realizar en el primer semestre de 2019.</li> <li>4) Acompañamiento en el proceso de socialización en el desarrollo de la puesta en marcha del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas</li> </ol>

	<p>de Políticas con los distintos sectores administrativos y sus entidades, que se proyecta realizar en el segundo semestre de 2019.</p>
<p><b>Equidad y Políticas Poblacionales</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Día de la Familia: Evento que se realizará el día 15 de mayo de 2019 que busca la participación ciudadana como institucional.</li> <li>2. Comité Distrital para las Familias con participación de la ciudadanía: Por definir fecha en la cual se realizará el Comité con participación de la comunidad.</li> <li>3. Conmemoración del mes del Envejecimiento y la Vejez: Correspondiente al mes de agosto.</li> <li>4. Socialización de la Política Pública Distrital de Juventud cuya reformulación se proyecta concretar en 2019.</li> <li>5. Conmemoración del mes de la niñez: Correspondiente al mes de abril.</li> <li>6. Semana Raizal: A desarrollarse entre los meses de octubre y noviembre.</li> <li>7. Encuentro de Pueblos Indígenas: Por confirmar fecha.</li> <li>8. Encuentro del Pueblo Gitano: A desarrollarse en el mes de abril.</li> <li>9. Día de la Afrocolombianidad: a conmemorarse el 21 de mayo.</li> <li>10. Reformulación de la política pública de discapacidad: proceso que requerirá diferentes espacios de participación ciudadana, cuyas características específicas y fechas estarían por definirse.</li> </ol>
<p><b>Operaciones Estratégicas</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de participación ciudadana en el marco de la formulación de la Operación Estratégica Fontibón - Aeropuerto El Dorado - Engativá (OEFAE).</li> <li>2. Procesos de participación ciudadana en el Macro proyecto Urbano del río Tunjuelo (MURT): i) Cartografía Social y, ii) Formulación MURT.</li> </ol>
<p><b>Integración Regional, Nacional e Internacional</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. IV Foro de Integración Regional - en el que los llamados a participar son los ciudadanos de la región (este evento se desarrollará en el marco del convenio con U. Sabana - CCB y SDG) - Aún no tenemos una fecha definida para realizar el evento, pero una vez contemos con la información la remitiremos de tal forma que podamos coordinar la participación y apoyo de la DPCP.</li> <li>2. En el marco del Convenio con U. Sabana - CCB y SDG, contamos actualmente con una agenda de asistencia técnica para la región que incluye un módulo para la ciudadanía que trata sobre la incidencia y participación de los ciudadanos en formulación y seguimiento a las políticas públicas que se implementan en la región, en el que el apoyo de la DPCP fue fundamental en 2018, y requerimos de este apoyo para el 2019.</li> <li>3. Necesitamos el apoyo para la divulgación y promoción de la Cartilla "Participación Ciudadana": Consolidando la Gran Sabana Región Capital", producto del convenio 311 de 2017, y que trata sobre una serie de metodologías y ejercicios para la promoción de la participación</li> </ol>

	<p>ciudadana en Bogotá - Región, entre un análisis de la participación ciudadana en la región.</p>
<b>Diversidad Sexual</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuatro Encuentros de Saberes, con asistencia de 120 personas cada uno.</li> <li>2. Un Congreso Internacional, con asistencia 400 personas.</li> <li>3. Un Lanzamiento app, con asistencia 300 personas.</li> <li>4. Cuatro Consejos Consultivos, con asistencia de 40 personas cada uno.</li> <li>5. Mesa Intersectorial Diversidad Sexual - Directivas (4) 40 personas cada una.</li> <li>6. Dos Encuentros de actualización en Política Pública LGBTI, con asistencia de 70 personas cada uno.</li> <li>7. Una Mesa funcional Universidades, con asistencia de 30 personas.</li> <li>8. Diez encuentros de fortalecimiento a organizaciones sociales, con asistencia de 20 personas cada uno.</li> </ol>
<b>Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos</b>	
<b>SISBÉN</b>	<p>Con ocasión del cambio de Metodología de Sisbén, durante el año 2019 es necesario llevar a cabo actividades de divulgación sobre la Metodología IV de Sisbén con organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, Autoridades Locales, Entidades y comunidad en general. De otro lado, en el marco del operativo de recolección de información a través de la aplicación de encuestas por barrido, previo al inicio y en desarrollo del mismo se realizarán actividades para dar a conocer la nueva metodología de Sisbén, como la importancia de responder la encuesta.</p>
<b>Servicio al Ciudadano</b>	<p>No tiene temas que requieran estrategias o actividades concretas en materia de participación ciudadana. Para la entidad es importante que los ciudadanos conozcan los trámites y servicios, es por esto que se propone incluir en las estrategias de divulgación de las actividades programadas por ustedes, la distribución de la información en los diferentes puntos de atención, Ferias de Servicio al Ciudadano, Alcaldías Locales, Línea 195 e intranet de la entidad para que los servidores públicos brinden la información de los proyectos que lidera la entidad.</p>
<b>Subsecretaría de Planeación de la Inversión</b>	
<b>Programación y Seguimiento a la Inversión</b>	<p>Se proponen las temáticas que, durante 2019, requieren socialización con la ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del nuevo sistema de seguimiento (II semestre)</li> <li>• Cierre del plan de desarrollo distrital (II semestre).</li> </ul> <p>*En conjunto con la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento</p>

	Local. • Indicadores y cifras de ciudad a partir de rendición de cuentas. **En conjunto con la DPDFL y Dirección de Información Cartográfica y Estadística. (I semestre)
<b>Subsecretaría de Gestión Corporativa</b>	
<b>Planeación</b>	Se solicita apoyo en el proceso de rendición de cuentas sectorial.

### Elementos clave en el proceso de rendición de cuentas

De acuerdo al Departamento Administrativo de la Función Pública, en su manual único de rendición de cuentas, se definen tres elementos para una estrategia adecuada de RDC. Los componentes contemplados son tres: 1. Información: este componente se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público. 2. Diálogo: Este elemento hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones. 3. Incentivos: consiste en la utilización de mecanismos de estímulos o castigos hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

El elemento “información” se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir EL principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés.<sup>1</sup>

El elemento “diálogo” se refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Manual único de Rendición de cuentas 2014 – Departamento Administrativo de la Función Pública. P. 18

<sup>2</sup> Ibíd. P.19



El elemento “incentivos” se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.<sup>3</sup>



## INFORMACIÓN

Las siguientes son las acciones de información planteadas para el año 2019.

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Publicaciones de notas y boletines en la página web <a href="http://www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a>	Realizar publicaciones permanentes de noticias y boletines de prensa, socializando las actividades, gestión, eventos e información relacionada con los diferentes instrumentos de planeación liderados por la entidad, en la página web oficial de la SDP.	Informe de publicaciones.	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
Publicaciones en las redes sociales.	Realizar publicaciones en las redes sociales de la SDP Twitter y canal de YouTube, para socializar las actividades que lideran las	Reporte de métricas de las redes sociales.	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

<sup>3</sup> Ibíd. P.19

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
	diferentes dependencias e información de interés para la ciudadanía.		
Informe resultado y avances de gestión.	Consolidar y publicar resultados y avances de gestión.	Informe de gestión Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Informes de control interno	Dirección de Planeación
Concertación de la agenda de trabajo de participación	Identificar los temas que serán objeto para la vigencia 2019 en temas de participación.	Informe de gestión Dirección de participación Publicación de la agenda de participación en la web de la entidad.	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación
Diseño, programación, elaboración de contenidos y actualización de los Mini sitios (enlaces de interés)	Proporcionar información clara, oportuna y actualizada de los procesos principales que lidera la entidad y generan impacto en las condiciones de vida de la ciudadanía: POT, Encuesta multipropósito, Políticas Públicas, Plan de Desarrollo Distrital entre otros.	Mini sitios en la WEB	Oficina Asesora de Prensa (diseño, publicación de contenidos, programación y actualización)  Dependencias de la SDP responsables, según el instrumento de planeación (elaboración de contenidos de los mini sitios )
Ferias de Servicio al ciudadano	Acompañar las ferias de servicio al ciudadano en las diferentes localidades de Bogotá, con el fin de facilitar a la comunidad el acceso a los	Noticias web  Informe	Dirección de Servicio al Ciudadano

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
	trámites y servicios ofrecidos por la SDP, entre ellos la orientación en temas como SISBEN.		
Eventos locales de participación	Fortalecer las instancias de participación y los conocimientos de la ciudadanía en temas de participación.	Acta, registro fotográfico, listados de asistencia.	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación
Transparencia y acceso a la información pública.	Acogiendo el principio de transparencia, la SDP publica permanentemente información de la entidad en el link de transparencia	Link: <a href="http://www.sdp.gov.co/transparencia">http://www.sdp.gov.co/transparencia</a>	Dirección de Planeación. Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones



**DIALOGO**

A continuación, se detallan las acciones de diálogo contempladas para esta vigencia.

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Audiencia de rendición de cuentas	Realizar un diálogo sectorial ciudadano, en donde se realice la rendición de cuentas de cuentas presentaron los avances de la gestión durante el año 2018.	Informe diálogo ciudadano	Dirección de Participación y Comunicación para la planeación.
Eventos de gestión	La Secretaría	Agenda de trabajo	Diferentes áreas

	Distrital de Planeación, realiza, lidera y participa de manera permanente en eventos, foros, congresos, encuentros y jornadas de participación entre otros.	de participación Archivo fotográfico Publicaciones web	relacionadas.
Realizar reuniones, mesas técnicas, espacios de socialización, talleres de concertación y diálogo y jornadas de participación.	Realizar reuniones / mesas de trabajo con los diferentes actores.	Actas y listados de asistencia.  Informe de gestión.	Áreas relacionadas



### INCENTIVOS

Las siguientes son las acciones planteadas desde el ítem de incentivos, las cuales promueven buenas prácticas frente al proceso de rendición de cuentas de ciudadanos y servidores públicos

Acción	Detalle	Entregable	Responsable
Formación a la ciudadanía en temas de control social.	La Secretaría Distrital de Planeación como integrante de la Red Distrital de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, apoya la promoción de espacios orientados al fortalecimiento de competencias de	Acta Plan de Acción Red Distrital.	Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

	<p>la ciudadanía, veedurías, redes de veedurías y organizaciones sociales en temas de control social a través de talleres y foros.</p>		
<p>Capacitación a servidores públicos</p>	<p>Realizar capacitaciones que fortalezcan los conocimientos de los servidores públicos.</p> <p>Actividades de intervención del clima organizacional</p> <p>Escuelas de pensamiento</p> <p>Talleres</p> <p>Semana de la felicidad y programas en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá, mejor para todos”</p>	<p>Mailing internos</p> <p>Campañas de expectativa</p> <p>Listados de asistencia.</p>	<p>Dirección de Gestión Humana.</p>
<p>Congreso Internacional: Buenas prácticas, avances y retos para la garantía de derechos sectores LHBTI en Iberoamérica</p>	<p>Congreso orientado a la ciudadanía, grupos de interés con el objetivo de conocer y compartir las buenas prácticas para la garantía, promoción y defensa de los derechos de las personas de los sectores sociales LHBTI.</p>	<p>Publicación y convocatoria web SDP.</p> <p>Memorias Congreso</p>	<p>Dirección de Diversidad Sexual.</p>

<p>La Planeación en la Construcción de Ciudad y Ciudadanos</p>	<p>Evento académico orientado a servidores públicos de la SDP, entorno a la reflexión de los pilares que guían a la entidad, tales como el ordenamiento territorial, visión de ciudad, política pública, planeación urbana y demás instrumentos del sector.</p>	<p>Vídeo / nota web</p>	<p>Despacho. Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.</p>
--	---	-------------------------	--

**Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional**

<b>Acción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Entregable</b>	<b>Responsable</b>
<p>Realizar seguimiento a la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Generar informe de seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.</p>	<p>Informe Acta</p>	<p>Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación  Dirección de Planeación.</p>